INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL *(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)*										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								09	12	2022
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	DICIEMBRE 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO	CD – DP- 2956 de 20 22									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA PEDROZO LOBO									
C.C.	63.465.159									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			DD	MM	AA
FECHA DE INICIO	02	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	06	2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$32.315.871				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No. 163922 del 13-09-2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4578822		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIDIER AUGUSTO RODRIGUEZ LEON									
CARGO	DEFENSOR REGIONAL MAGDALENA MEDIO									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$9.700
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI

Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI

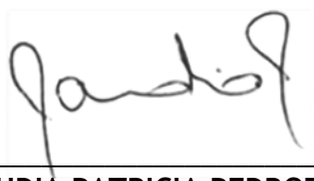
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se prestó el servicio de Defensoría Pública, se realizaron llamadas telefónicas a los usuarios – procesados y capturados en turno a fin de orientar la realización de las audiencias y el trámite de los procesos en la etapa de conocimiento ante los Jueces Penales Municipales
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se asistió a la realización de 22 audiencias, de las cuales se realizaron 8 audiencias citadas por los Juzgados Penales Municipales de Barrancabermeja, y por citación a audiencias de garantías de turno realizadas con el Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres. Se reportan 8 audiencias no realizadas por causa de la Fiscalía, 1 por causa del Juez, 2 por el imputado y 1 aplazada por la victima Se atendió la representación judicial de los usuarios del servicio de defensoría pública de los procesos en trámite, asistiendo a las audiencias y ejerciendo la defensa en debida forma garantizando los derechos de los usuarios; y la representación judicial de los usuarios recibidos en turno para atender la defensa en las audiencias de garantías
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistieron a las audiencias citadas en calidad de defensor público, en los procesos de competencia de los jueces penales municipales de Barrancabermeja
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia,	Se estudiaron y se diseñaron 4 estrategias jurídicas de los casos recibidos y asignados en Turno

eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad	Se realizó comunicación con los usuarios del servicio a través de comunicación telefónica antes del inicio de las audiencias; y entrevistas de manera personal con usuarios privados de la libertad en el puesto de policía del CDV, del Municipio de Barrancabermeja; se aportan dos entrevistas a privados de la libertad, usuarios del servicio
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Se asistieron a las barras de Abogado programadas por la Defensoría y la invitación a las capacitaciones que son comunicadas al correo electrónico Se dió acompañamiento a la Brigada Jurídica realizada en el CDV, Centro de Reclusión de la Policía Nacional de Barrancabermeja, para atender privados de la libertad
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	Se atendieron 4 turnos URI, asignados para la prestación del servicio de defensoría pública

OBSERVACIONES
NINGUNA

N/A: No aplica.

Anexos:



CLAUDIA PATRICIA PEDROZO LOBO